

ACTA DE LA SESIÓN 636 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 21 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA SALA DE CONSEJO ACADÉMICO. EDIFICIO C 3ER, PISO.

Presidenta: Dra. Teresa Merchand Hernández

Secretario: Dr. Jorge Luis Flores Moreno

I. Lista de asistencia y verificación del quórum.

La Presidenta del Consejo

El Secretario del Consejo procede a hacerlo.

Dra. Teresa Merchand Hernández: P

Presidenta del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. Rafael Pérez Flores: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Dr. José Raúl Miranda Tello: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Mtro. Arturo Lizardi Ramos: P

Jefe del Departamento de Energía

Dr. Juan Daniel Muñoz Andrade: P

Encargado del Departamento de Materiales

Dr. José Alejandro Reyes Ortiz: P

Jefe del Departamento de Sistemas

Mtra. Alejandra Santana Cruz: P

Dra. María Teresa Castañeda Briones

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P

Mtro. Jorge Miguel Jaimes Ponce

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Benjamín Vázquez González: P

Dr. Adrián Gustavo Bravo Acosta

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dra. Dulce Yolotzin Medina Velázquez: P

Ing. Luis Fernando Casales Hernández:

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dr. Leonardo Daniel Sánchez Martínez:

Dr. José Ángel Hernández Rodríguez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Erick Mauricio Rodríguez Gómez:

Sr. Martín Leonardo Balbuena García:

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Sr. Luis Japeth Trujillo Mendieta:

Representante propietario de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Daniel Vargas De Lucio:

Sr. Román Santiago Villalobos

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Héctor Adrián González Uribe:

Ing. Hilario Flores Mejía

Representantes propietario y suplente de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 10 Consejeros siendo las 15:20 hrs.

I. Se pasó lista de asistencia y se verificó el quórum.

II. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día.

La Presidenta del Consejo presenta la propuesta de orden del día, solicita comentarios, al no haber, se aprueba por unanimidad.

II. Se aprobó el orden del día.

Orden del Día Aprobada.

1. Presentación y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 629 Ordinaria. (Art. 51 del RIOCA*).
2. Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):
 - 2.1 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES*).
 - 2.2 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Frac. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).
3. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto Anual por parte de la Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el año 2021 y en su caso, aprobación para el envío del mismo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (Art. 52 Frac. XV del RO*; Art. 34 Frac. I del RO*; Art. 29 Frac. III de la LO*).
4. Asuntos Generales.

1. Presentación y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión 629 Ordinaria. (Art. 51 del RIOCA*).

La Presidenta del Consejo solicita comentarios hacia el acta de la sesión 629 ordinaria.

A petición del Dr. Benjamín Vázquez queda circunstanciada su intervención.

Dr. Benjamín Vázquez, estuve revisando el contenido de esta acta y tiene información muy significativa, aquí aparece que fue en fecha 28 febrero me parece, 13 de marzo tiene esta sesión y en esta sesión hubieron varios puntos importantes, uno de ellos fue la no aprobación de un proyecto, me refiero al 629.2.5.7.1, esto dio mucho de qué hablar en su momento, se platicó sobre la importancia de que los proyectos se dictaminarán de manera inmediata, en esta acta se dice cómo este proyecto estuvo perdido durante tres años, como dice en el acta estuvo dando vueltas y eso yo creo que es algo importante, yo creo que es parte de nuestra experiencia para que en el futuro las posteriores representaciones y sus comisiones se enteren de las situaciones que se presentan, como que los proyectos dan vueltas o se pierden y eso no es recomendable, mi objetivo no es averiguar qué pasó sino que a partir de esta experiencia para que en el futuro no ocurra nada como esto y en su momento esto evitarlo, porque el hecho de que un dictamen o la revisión de una propuesta de proyecto se pierda genera de manera indirecta un beneficio, de manera indirecta se beneficia a un proyecto porque no se le dictamina y se le da oportunidad a que

se esté evaluando permanentemente, como en este caso a lo largo de tres años con la posibilidad de que en algún momento se evalúe en desventaja con los otros proyectos que se evalúan y se dictaminan, entonces esa sería una de mis conclusiones en relación con lo que yo estoy revisando del acta, quiero pedir por favor que quede circunstanciada mi participación en este punto.

La Presidenta del Consejo invita al Dr. Benjamín Vázquez a que en relación a sus comentarios si tiene alguna precisión en cuanto a la relación del acta, lo diga.

Dr. Benjamín Vázquez, no, estoy de acuerdo, mi objetivo solamente es hacer énfasis en la importancia que tienen, como documentos históricos y documentos de referencia para que en la medida de lo posible siempre los tomemos como experiencia para mejorar y creo que lo significativo de esta acta es eso, lo que ocurrió para evitar que ocurra y que de alguna manera indirecta se favorezca algún proyecto, en beneficio de todos, estoy de acuerdo con la redacción, lo más importante es resaltar la experiencia que tuvimos, dicho esto yo estoy de acuerdo en que se apruebe el acta tal como esta.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haber, somete a votación el acta 629 ordinaria, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

636.1 Se aprobó el acta de la Sesión 629 Ordinaria, celebrada el 13 de marzo de 2020.

2. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de los siguientes Dictámenes de Comisiones (Art. 55 y 70 del RIOCA*):

2.1 Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno. (Art. 48 al 55 del RES*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario de Consejo presente el dictamen de la Comisión.

El Secretario del Consejo da lectura integral al dictamen presentado por la Comisión.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación las recuperaciones de la calidad de alumno dictaminados por la Comisión, se aprueban por unanimidad.

Acuerdos

636.2.1 Se recibió el Informe de la Comisión Encargada de Analizar las Solicitudes de Recuperación de la Calidad de Alumno.

- 636.2.1.1 Se aprobó que Gabriel de Jesús Celis Escudero, matrícula 210332794, de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 20-O.
- 636.2.1.2 Se aprobó que Javier Alejandro Hernández Rico, matrícula 210204022, de la Licenciatura en Ingeniería Eléctrica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 20-O.
- 636.2.1.3 Se aprobó que Aurea Guadalupe Nieto Landa, matrícula 210303648, de la Licenciatura en Ingeniería Industrial, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 20-O.
- 636.2.1.4 Se aprobó que Isaac Alejandro Aguirre Chávez, matrícula 210205701, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 5 trimestres, a partir del trimestre 20-O.
- 636.2.1.5 Se aprobó que Leonardo Daniel Bojorges Gómez, matrícula 210330069, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 3 trimestres, a partir del trimestre 20-O.
- 636.2.1.6 Se aprobó que Omar Valentín Hernández Ortiz, matrícula 210372671, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 3 trimestres, a partir del trimestre 20-O.
- 636.2.1.7 Se aprobó que Ritchie Alexis Héctor Lumbreras Trujillo, matrícula 210371528, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 20-O.
- 636.2.1.8 Se aprobó que Kevin Axel Romero Montañez, matrícula 210204381, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 6 trimestres, a partir del trimestre 20-O.

636.2.1.9 Se aprobó que Jorge Meza Torres, matrícula 210201163, de la Licenciatura en Ingeniería Mecánica, adquiriera nuevamente su calidad de alumno, en los términos de los Artículos del 46 al 55 del Reglamento de Estudios Superiores, con un plazo de 4 trimestres, a partir del trimestre 20-O.

2.2 Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos (Art. 29 Frac. V de la LO* y Art. 34 Frac. III y IV del RO*).

La Presidenta del Consejo solicita al Secretario del Consejo presente el dictamen de la Comisión.

El Secretario del Consejo da lectura a un informe de proyecto de investigación.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, da por recibido el informe.

El Secretario del Consejo da lectura a una propuesta nueva de proyecto de investigación.

La Presidenta del Consejo solicita comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta, se aprueba por mayoría.

Acuerdos

636.2.2 Se recibió el informe de la Comisión Encargada de Analizar los Informes de Proyectos de Investigación y las Propuestas de Nuevos Proyectos

636.2.2.1 Se evaluó como satisfactorio el informe del siguiente Proyecto de Investigación del Departamento de Materiales

636.2.2.1.1 Proyecto MA018-13
Caracterización de materiales de construcción reciclados.
Fecha de inicio: 05 de noviembre de 2013
Fecha de término: 04 de noviembre de 2018
Responsable: Dr. Francisco González Díaz
Área de Construcción

636.2.2.2 Se aprobó el siguiente Proyecto de Investigación del Departamento de Ciencias Básicas:

636.2.2.2.1 Proyecto CB006-20
Desarrollo de métodos analíticos y su aplicación ambiental.
Fecha de inicio: 21 de octubre de 2020
Fecha de término: 20 de octubre de 2023

Responsable: Mtro. Erasmo Flores Valverde
Área de Química

3. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto Anual por parte de la Directora de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el año 2021 y en su caso, aprobación para el envío del mismo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (Art. 52 Frac. XV del RO*; Art. 34 Frac. I del RO*; Art. 29 Frac. III de la LO*).

La Presidenta del Consejo comenta que el anteproyecto contiene el organigrama de la División, las funciones y la asignación presupuestal, el presupuesto que se asignó a la División para el año 2021, los acuerdos divisionales para la asignación del presupuesto, la distribución del presupuesto en la Dirección, el presupuesto por proyecto y el presupuesto por tipo de gasto.

Agrega que como ya todos saben la organización de la UAM atiende a un modelo matricial, por parte de la Dirección hay diferentes coordinaciones, la Secretaría Académica y sus oficinas administrativas y por otra parte los Departamentos, que son los que nutren a las diferentes licenciaturas y posgrados con profesores para que se puedan ofrecer los diferentes cursos que se tienen aprobados en los Planes de Estudio y también ahí pertenecen las áreas de investigación.

Realiza la presentación del anteproyecto de presupuesto, de la cual se tiene copia en el expediente de la sesión, solicita comentarios.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que en relación al Comité Editorial, tiene junto con el Dr. Homero Jiménez un libro llamado mecanismos, ya publicado y que se utiliza como un libro de texto, señala que el papel utilizado es de muy buena calidad pero cree que eso hace que se eleve el costo, pregunta si hay alguna política por parte de la División para bajar el costo y en consecuencia la calidad del papel, que sea de buena calidad pero de menor costo para tener trabajos de mayor acceso a la comunidad, piensa que eso hace falta para establecer una política de bajar los costos del material por su importancia en el impacto que tiene el presupuesto asignado al Comité Editorial, no sabe en qué medida es el presupuesto asignado impacta a las políticas del Comité editorial.

La Presidenta del Consejo responde que se valora mucho el esfuerzo de los académicos para reunir su talento y capacidades para realizar materiales didácticos para los cursos que se imparten, se va a revisar la parte que comenta ya que le parece muy relevante que sean libros de calidad pero si el tipo de papel eleva mucho el costo debe ser revisado, recuerda que en las políticas no se especifican estos detalles pero si se pueden revisar, menciona que otra vía para que los alumnos tengan alcance del material es por la vía digital, los alumnos ya recurren a los materiales en línea, justamente este año ya se tenía un libro de

fotografía pero por lo mismo requería de un tipo de papel con calidad muy precisa por la resolución de las fotografías y eso elevaba bastante el costo para los alumnos, se hizo la petición a los autores para que se hiciera en formato digital y se pudiera ponerlo al alcance de los alumnos a un costo mucho más bajo en comparación con lo planteado originalmente.

Agrega que también se está explorando la venta de libros electrónicos, ya se está trabajando en algunas vertientes que permitan cobrar el libro y entregarlo, todo realizándolo en forma virtual, invita a los profesores a que piensen en esa alternativa, además de que se va a revisar lo señalado por el Dr. Benjamín Vázquez.

El Dr. Benjamín Vázquez dice que por su experiencia el libro impreso sigue siendo invaluable, es correcto que el material digitalizado abarata costos pero también requiere de una tableta o de una computadora.

La Dra. Dulce Medina comenta que la situación de la pandemia es completamente inusual, no recuerda que haya vivido algo así, en lo personal piensa que la presentación del presupuesto le parece muy atinada, menciona que la plataforma de Zoom es un gasto que antes no se tenía considerado y ahora se está haciendo por su importancia, además se debe resaltar el apoyo que se está haciendo a la unidad de género y diversidad sexual ya que aunque es importante para la concientización que se está llevando a cabo, celebra que haya ese tipo de acuerdos entre los Departamentos y la Dirección en beneficio de los alumnos y la docencia, en el presupuesto se pueden ver más apoyos para la enseñanza y educación.

La Presidenta del Consejo responde que esa es la intención, reconocer la situación atípica que se tiene en estos momentos, desde el 20 marzo que se abandonaron las instalaciones pensando que era por un par de semanas y ya han pasado ocho meses, agrega que le da mucho gusto que en la Universidad se identifiquen esfuerzos, trabajo, constancia, civilidad y el compromiso para no detenerse en todas las instancias universitarias, cree que los eventos se seguirán realizando, la docencia se ha hecho con un gran esfuerzo por parte de los Departamentos, de la Secretaría Académica y obviamente de los profesores, quienes con sus acciones, con su voluntad y con el deseo de hacer las cosas han logrado tener comunicación con sus alumnos por una vía diferente, esta situación se ha discutido en los diferentes niveles de la Universidad y se han buscado soluciones, se realizó el Congreso de física, la semana mundial del espacio con 11,000 asistentes el primer día, las diferentes conferencias que se impartieron fueron muy enriquecedoras por esta vía virtual, señala que la comunidad está muy viva y trabaja muchísimo siempre en la idea de contribuir con las funciones que les corresponden.

El Dr. Benjamín Vázquez retoma la importancia sobre tener libros impresos, de buena calidad en su contenido y de la mejor calidad que se pueda, que sean baratos y accesibles, porque ya se ha visto que no todos los estudiantes tienen una computadora y el libro es la respuesta ante cualquier situación.

Agrega que le llamó mucho la atención un comentario de cómo se distribuye el dinero a los profesores, sobre el esfuerzo que se hace para hacer llegar el recurso a los académicos, cree que el trabajo que hace el académico es para la institución y entonces finalmente se invierte en la misma Institución, se ponía de manifiesto el concepto de áreas de investigación, eso le hizo recordar y reflexionar sobre la historia de las áreas de investigación en Azcapotzalco, menciona que en 1997 se desmantelaron o desaparecieron muchas áreas y ese dinero se retribuyó a otras áreas, actualmente hay una política inversa, de constitución y fomento a las áreas y eso es muy importante, él está haciendo un gran esfuerzo con sus compañeros no solamente pensando en el beneficio financiero, piensan como académicos que logran incorporarse en un grupo de trabajo capaces de presentar publicaciones, ideas auténticas, originales que están encaminadas a resolver los problemas que se les presentan, dice que se queda con la idea sobre lo importante y todas las peripecias que se han visto para el desarrollo y creación de nuevas áreas, señala que se crearon áreas emergentes y ahí existían líderes, de ahí se crearon áreas que fueron aprendiendo poco a poco a trabajar y ha sido todo un proceso de aprendizaje, concluye mencionando que la creación de las áreas es muy importante, es una forma de trabajo, de justificar los presupuestos y entiende todo el ejercicio que hay detrás, ha encontrado mucho apoyo con su Jefe de Departamento, cree que hay una generación nueva de jefes y administradores que han entendido esta situación, pide reflexión y entender que están a punto de dar el visto bueno a la estructura presupuestal.

La Presidenta del Consejo responde que es muy importante lo que comenta, precisa que hay un mínimo de miembros para conformar un área, hay una Comisión que tiene que ver con esa creación de áreas y sólo hay que apegarse a los Lineamientos establecidos, la idea es consolidar las áreas y que efectivamente tengan resultados que apunten a contribuir de una manera eficaz a las necesidades del país, ese es el reto.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que debe corregir, señala que en su momento cuando las áreas empezaron a desaparecer se volvió a tener una política de creación de áreas y en este intento por recuperar las áreas que previamente se haya desintegrado, aparecieron líderes, eran dos o tres líderes que invitaron a compañeros suyos a formar un área, esa parte de la historia de las áreas, en algún momento había una o dos personas que lideraban las áreas y las otras estaban aprendiendo, esa es la historia y se puede repetir nuevamente, por eso

cree que es importante valorarla y entender hacia dónde vamos, que vamos hacia la reconstitución de la investigación, es importante que se entienda, se le dé sentido a la investigación y se le apoye.

El Mtro. Roberto Alcántara comenta que durante la presentación se mencionó que el presupuesto que se tiene para la División apenas se iguala al que se tuvo en el 2016, pregunta si conocen alguna política que vaya a adquirir la Universidad para recuperar el presupuesto que se tenía hace cuatro años, pensando en la vuelta a clases y los gastos que se deberán hacer para los requerimientos sanitarios.

La Presidenta del Consejo explica que la recuperación en términos económicos no es posible ya que se tiene un presupuesto similar al de hace cuatro años pero con precios diferentes, esto ha llevado a ser más racionales en el gasto y mucho más austeros, se tuvo que prescindir de comidas, reuniones y muchas cosas más por la política de austeridad, aunque los Departamentos y la Dirección ya están encaminados a la compra de barreras para dar atención a la comunidad, se están abriendo ventanas de atención, también se van a adquirir equipos de protección personal como son caretas, gel para las manos, el caso es que ya se han estado destinando recursos para el retorno, se están haciendo estudios de medición en los laboratorios para conocer los espacios disponibles y tener la distancia entre personas que se requiere, admite que la situación es compleja sobre todo en los salones de clases y ahora todavía no se tiene una estrategia completa a pesar de que ya se han estado realizando diferentes planteamientos, reitera que si se están destinando recursos para un retorno seguro.

Solicita más comentarios, no hay, dice que lo siguiente es entregar el anteproyecto de presupuesto al Consejo Académico, lo somete a votación, se aprueba por unanimidad.

Acuerdos

636.3 Se recibió el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el año 2021.

636.3.1 Se aprobó enviar el Anteproyecto de Presupuesto Anual al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el año 2021.

4. Asuntos Generales.

La Presidenta de Consejo solicita comentarios.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que tiene una reflexión que cree que es importante, recuerda que en la última sesión hubo discusión para la aprobación del orden del día aunque cree que se resolvió bien, piensa que se puede cometer el error de aprobar puntos con la mayoría de votos, lo que se llama el voto duro,

pero con esa forma de aprobar se puede perder credibilidad, invita a que se apruebe lo que esté pendiente pero siempre con la reflexión y escuchando a los demás, hacer uso del voto duro lleva a hacer correcciones porque eso es parte de la experiencia, añade que su reflexión no tiene el ánimo de emitir ningún tipo de juicio como de señalar a alguien pero si el ver cómo pueden proceder y en aras de ganar la votación, perder credibilidad.

La Presidenta del Consejo solicita más comentarios, al no haber, agradece a todos su participación y da por concluida la sesión a las 17:15 horas.

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

Acta aprobada en la Sesión 641 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 03 de marzo de 2021.

Dra. Teresa Merchand Hernández
P r e s i d e n t a

Dr. Jorge Luis Flores Moreno
S e c r e t a r i o